

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 8 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
9	9:00	Am X	12:00	am	11	10	2023	X	
		pm		pm X					
Lugar: Casa ciudadana de control social, Veeduría Distrital									
Proceso: Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente									
Convoca: José HUMBERTO PEDRAZA ANGEL							Cargo: Articulador local		
Objetivo de la reunión: Sesión de la Comisión local intersectorial de Participación Octubre de 2023									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
El listado de asistencia se registran en la presente acta en formato anexo									
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):				
- Presentación de asistentes y registro. - Aprobación del acta de septiembre de 2023. - Acciones de control social en el sector de conciertos Parque Simón Bolívar y cumpleaños de la Veeduría Distrital. - Pacto Galerías: IDPAC - Presupuestos participativos: avances, iniciativas viabilizadas y priorización: Alcaldía Local. - Encuentros de Control Social a los PP. - Proyectos de Iniciativa comunitaria agenciados con la Secretaría de Salud: SDS. - Proposiciones y varios.					JOSE HUMBERTO PEDRAZA ANGEL				
					5. Proceso responsable de la elaboración:				
					Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente				
					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
					Lugar:				
Fecha					Día	Mes	Año	Hora	
					8	11	2023	8:30	Am X pm

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 8 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

7. Desarrollo de la reunión:

1. Presentación de asistentes y registro

Se abre la sesión mensual de la Comisión local intersectorial de participación de la localidad de Teusaquillo contando con la presencia de 14 personas según el registro que se anexa a la presente acta. Se da apertura al espacio con la presentación de las personas que asisten a la misma.

2. Aprobación del acta de septiembre de 2023

En este punto se menciona que el acta correspondiente al mes de octubre de 2023 fue remitida por correo electrónico y no se presentó ninguna novedad al respecto. Es aprobada por las personas asistentes.

3. Acciones de control social en el sector de conciertos Parque Simón Bolívar y cumpleaños de la Veeduría Distrital

El profesional Marco Tulio González de la Veeduría Distrital realiza la presentación sobre el proceso adelantado alrededor de las inquietudes ciudadanas en torno a las afectaciones que se vienen sufriendo por el ruido que producen los conciertos en el parque Simón Bolívar. Informa que desde octubre del año 2022, y a partir de las inquietudes manifestadas por la señora Clara Espinel, se ha venido desarrollando un proceso desde la Veeduría Distrital y la Veeduría Ciudadana para que se adelanten acciones de mitigación en ese sector. Informa que entre junio y octubre del año 2022 se realizó la revisión documental que permitió tener el sustento técnico y jurídico para adelantar acciones en ese territorio. Informa que como antecedentes se han efectuado diversas acciones ciudadanas de la comunidad buscando resolver la situación presentada.

A partir del acompañamiento de la Veeduría Distrital a la afectación por los conciertos, se realizó la citación a cinco entidades de las que inicialmente sólo asistieron dos. Posteriormente a ello se citaron otras entidades con competencia en la zona; a partir de lo cual se manifestaron inquietudes sobre la manera en que se realizan los conciertos; también se manifestaron quejas sobre las delimitaciones alrededor del parque y el control sonoro. Se solicitaron compromisos de las entidades y realizaron recorridos, observando no sólo la afectación en las personas sino también el ecosistema.

La primera actividad a la cual se le realiza veeduría ciudadana es a Rock al Parque y se indaga si existen diagnósticos sobre las aves en la zona y sus posibles afectaciones por el ruido y la luz que se emite en los conciertos. En ese contexto, se propone destinar uno de los 8 equipos con los que cuenta la Secretaría de Ambiente para la detección Sonora, pero se evidencia que éstos deben tener condiciones muy específicas para su operación. La ciudadanía muestra imágenes de los impactos y entre los meses de octubre y noviembre se adelantan reuniones entre las entidades y la comunidad, analizando varios temas asociados. De igual manera, se realiza seguimiento al concierto de Def Leppard con participación de la Veeduría Distrital y la comunidad que asiste al PMU como observadores. Se nota que normativamente el ruido no se mide de igual manera en todo el Distrito Capital.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 8 Fecha: 29/08/2023
---	---	--

A la fecha se cuenta con un plan maestro en el parque Simón Bolívar, dándose un constante contacto con varias entidades distritales. Se resaltan algunos resultados como la elaboración de dicho documento o plan de manejo del Parque Simón Bolívar, en el que se describen los requisitos ambientales de obligatorio cumplimiento para autorización de eventos en este espacio. Se evidencia que a la fecha no se vienen cumpliendo algunos requisitos y se requiere poner orden. Se requiere, igualmente, presencia del IDIGER, IDIPRON, movilidad y otras entidades distritales. El 8 de septiembre de 2023 se socializó a las entidades el documento que se pondrá en marcha a partir de enero del año 2024; resaltándose que se requiere una reglamentación a partir de los usos de los instrumentos instalados por la Secretaría Distrital de Ambiente.

4. Pacto Galerías: IDPAC

El funcionario José Humberto Pedraza del IDPAC señala que el compañero de la entidad del equipo del Proyecto Pactando Andrés Felipe Gómez estaba agendado para asistir a la reunión y presentarnos los avances o inquietudes que hay respecto a la mesa de seguimiento al Pacto de Galerías. Lamentablemente, se le presentó una situación que le impidió asistir a la reunión. A pesar de ello, se señala que se espera realizar la reunión de la mesa una vez pase el tema electoral que sin duda afectaría cualquier reunión que se programe en estos días, dado que algunas de las personas que hacen parte de la misma se encuentran o candidatizadas a la junta administradora local o están apoyando alguna aspiración en ese sentido. Se señala, sin embargo, que las entidades vienen adelantando acciones en el territorio, conforme a sus misionalidades, y que lo fundamental es que se pueda brindar a la comunidad información sobre lo adelantando, recordándose que en la última reunión se adquirieron algunos compromisos.

5. Presupuestos participativos: avances, iniciativas viabilizadas y priorización: Alcaldía Local

En este punto el profesional de la alcaldía local Andrés Cuervo realiza la presentación sobre las iniciativas de presupuestos participativos que fueron viabilizadas técnicamente por los diferentes sectores cuyas metas fueron puestas a consideración de la ciudadanía para ejecutar próximo año. Señala que son ocho metas puestas a consideración y que de las más de 120 iniciativas presentadas quedaron 64 de presentación autónoma, 10 surgidas en los espacios cívicos y cinco priorizadas en los laboratorios diferenciales que incluyen a la población indígena, jóvenes y NARP (negra, afro, Raizal y palanquera).

Para la priorización se requiere la implementación logística por parte de Alcaldía Local. En este momento se encuentra en pedagogía en colegios y universidades de la localidad, habiéndose definido los lugares iniciales para la priorización: la Alcaldía Local y la Casa de la Participación. En este contexto, se sugiere que se elabore piezas gráficas destinadas a la comunidad y que sean claras en las fechas y lugares en los que se adelantará la respectiva votación. De igual manera, desde la Secretaría de la Mujer se pide aclarar las estadísticas que se presentan respecto al trabajo en los laboratorios cívicos y el número de propuestas surgidas en la CIOM.

Se propone la realización de jornadas de votación con apoyo de la alcaldía local en la Casa de Igualdad de Oportunidades de la localidad de Teusaquillo. De igual manera, que se facilite el listado de iniciativas tanto de manera física como virtual. Por su parte, desde la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte se señala que realizarán jornadas para brindar lineamientos sobre la priorización de las iniciativas de cultura aprobadas. En ese sentido, se realizaría un encuentro con el sector para que las personas proponentes den a conocer sus iniciativas, señalándose que en ese evento no tendrían puesto de votación. Jenny informa

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 8 Fecha: 29/08/2023
--	---	--

que para este sector hay 33 iniciativas aprobadas y que en la jornada no se contaría con el listado de conceptos locales para evitar posibles dificultades. En esta misma reunión se menciona que la priorización debería moverse dado que coincide con el periodo entre la primera y la posible segunda vuelta en la elección de alcaldía mayor.

En este punto se realizan otras sugerencias relacionados con la priorización de los presupuestos participativos que deberá realizarse entre el 30 de octubre y el 18 del mes de noviembre. A la Alcaldía Local compromete a tener al tanto a este equipo de gestores y gestoras a fin de que se informe y motive a las comunidades con las cuales trabajan en la localidad.

6. Encuentros de Control Social a los PP

En este punto la Secretaría técnica de la instancia informa que se adelantaron en todo el distrito capital los encuentros sociales de control social, auspiciados por la Veeduría Distrital, contando con varias entidades, entre ellas la Alcaldía Local, la Secretaría de Gobierno, el Idpac y la Secretaría General. Dichos encuentros tenían como finalidad recoger inquietudes de la ciudadanía sobre la ejecución de los presupuestos participativos de los años 2021 y 2022 de modo que las sugerencias fueran entregadas a la nueva administración. Se presentan así algunas de las situaciones evidenciadas por la Veeduría Distrital en la localidad de Usaquén, la Candelaria, Fontibón, Engativá, Chapinero, Suba y Teusaquillo con en relación con las votaciones del año anterior.

Se aclara que no se habla en sentido estricto de proceso de votación sino de priorización, dado que el primero tiene unas implicaciones en términos de custodia de la documentación y el cumplimiento de algunos protocolos tales como los implementados por la Registraduría Nacional del Estado Civil; protocolos que son muy difíciles de seguir en estricto sentido por las alcaldías locales, responsables de este proceso, pues no se contaba con los recursos ni con el talento humano necesario, aunque se hace énfasis en el cumplimiento de algunos requisitos que aseguren la transparencia del proceso.

Se consignan algunas de las ideas recogidas por la alcaldía por la Veeduría Distrital en relación con el tema:

- Los votos físicos fueron recopilados en colegios, salones comunales, veredas, por los gestores que promovían la votación entre la ciudadanía, los cuales fueron llevados en bolsas plásticas, y recopilados en cajas.
- Falta de una cadena de custodia, ya que los-as gestores traían los paquetes de votos, desde el punto de votación, lo que representa riesgo, ya que no se tiene constancia de que los votos fueran diligenciados por una persona con una base de datos o en realidad, por ciudadanos y ciudadanas de forma libre y espontánea.
- Varias de las papeletas o votos estaban marcadas con lápiz.
- Algunos ciudadanos-as informaron a la Veeduría Distrital, que se conminó a los funcionarios a salir a recoger votos, incluso se les puso una cuota o meta. El problema de esto es que algunos "sugerían" proyectos a los votantes desde su área de especialidad

Tu sentido, se realizaron algunas recomendaciones de acuerdo con lo indagado por la Veeduría:

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 8 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

- Fortalecer procesos pedagógicos para la garantía de transparencia. La metodología diseñada para el proceso de votación debe ser ampliamente socializada, utilizando los diferentes canales y estrategias de tal forma que el-la ciudadano-a comprenda clara y detalladamente cómo ejercer su derecho al voto, lo que implica una mayor difusión de la guía o cartilla de votación, con el fin de lograr el adecuado diligenciamiento del tarjetón, y en general la participación en el proceso electoral. Fortalecer los ejercicios de difusión y visibilización de las propuestas participantes.
- Promover ejercicios de capacitación dirigida a servidores-as, colaboradores-as, instancias de participación, organizaciones sociales y ciudadanía que operan, participan y acompañan el proceso, incluyendo rutas claras para el escrutinio y validación de votos, metodología, veeduría y control social, y demás aspectos pertinentes.
- Fortalecer canales y/o estrategias de acceso a información y comunicación sobre el proceso. Hacer énfasis en un voto informado, cualificado por encima de las metas cuantitativas. Promover una amplia participación en el ejercicio de control social para el seguimiento de este proceso en cada una de sus etapas.
- Asegurar la participación de los Consejos de Planeación Local, Comisionados de Trabajo, Veedurías Ciudadanas, Grupos de Control Social y Promotores-as de las iniciativas.
- Fortalecer la transparencia dentro del proceso, asegurando la cadena de custodia en los puestos de votación itinerantes, de tal forma que evite la discrecionalidad a contratistas y/o funcionarios que realizan el proceso.
- Evitar el uso de la figura de "subsanción" y anular de facto dichos tarjetones bajo el principio de transparencia de las actuaciones administrativas.
- Gestionar articulación con las registradurías locales para acompañar y/o desarrollar el proceso.
- Habilitar canales de denuncia y hacer la socialización y pedagogía correspondiente para su uso.
- Definir protocolos claros para el ejercicio de votación (guías para diligenciar tarjetones, guías para registro de votos, custodia de votos, entre otros). Actualmente, los delegados de las alcaldías cuentan con bastante discrecionalidad en el proceso, tanto para decidir donde realizar las jornadas de votación; para el traslado de votos; registro de votos; todo ello pone en riesgo la transparencia del proceso.

Respecto a estas situaciones evidenciadas por la Veeduría y a las consecuentes recomendaciones, se realizan algunas consideraciones al respecto y se recuerda que son las alcaldías locales las encargadas de adelantar el proceso y que las entidades pueden brindar acompañamiento ya que por su contacto con la comunidad sirve de puente y animan el proceso desde su competencia.

7. Proyectos de Iniciativa comunitaria agenciados con la Secretaría de Salud: SDS

Yuranny Jerez, profesional de la Secretaría Distrital de Salud, realiza la presentación de algunos de los proyectos adelantados con iniciativa comunitaria en Teusaquillo a través de la estrategia de territorios de innovación y participación en salud como parte del trabajo desarrollado por la gestión territorial en la localidad.

Inicia la presentación señalando que a nivel distrital se desarrolló una iniciativa denominada "Guía de buenas prácticas de usuarios del Cannabis" que tuvo influencia en la localidad de Teusaquillo. En la localidad se han desarrollado tres jornadas de Cannabis al parque. El último se hizo el 7 de octubre con una buena influencia, y la idea es que todos los productores y la población consumidora o que tiene algún tipo

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 8 Fecha: 29/08/2023
---	---	--

de acercamiento al cannabis pueda conocer el apoyo de la SDS. Este proyecto surge como iniciativa de la Mesa Distrital Cannábica que ha influido a nivel político, incluso. Esto a nivel del congreso y organizaciones como “Échele cabeza” que está en la localidad.

Otra de las iniciativas fue la de Ambientes sanos: Cuidadores comunitarios para el buen vivir desde el territorio”, adelantada por la Red Ciprés qué tiene su accionar en el barrio Palermo de la localidad. Aquí se buscaba que, en este entorno que tenía varios temas de seguridad y otros, la organización que ya tenía accionar en este territorio recibiera apoyo para desarrollar acciones de formación en salud mental. Entre otros se desarrolló una sesión de yoga en el Marco del proyecto y también se hicieron tareas de jardinería y de paca digestora.

De igual manera, otro de los proyectos es el “Corredor de conservación Suaty: aula viva para la conservación de la biodiversidad y la promoción de la seguridad alimentaria”. En este caso la idea era fortalecer un intercambio de semillas, un banco de semillas vivo y que justamente el corredor sea el espacio en el que se siembre de manera constante como parte en la seguridad alimentaria. Finalmente, otro de los proyectos que no aparecen en la presentación es el de la Fundación Sport Fenix cuyo trabajo es distrital, orientado a facilitar los procesos relacionados con el tema de género y el tránsito al otro sexo. Allí se hizo una cartilla que se difundió a nivel distrital en las casas LGBTI, incluida la Casa Sebastián Romero.

Finalmente, señala que se desarrolló otro proyecto para población afro con la Fundación Yoruba que ha venido participando en la localidad. Estas organizaciones fueron apoyadas primero a partir de una asesoría técnica para que pudieran construir las propuestas de proyectos de iniciativas comunitarias ya que muchas de estas organizaciones no tenían experiencia en cómo construirlos de acuerdo con criterios de elegibilidad y viabilidad; de modo que estas organizaciones que no han tenido experiencia con instituciones entraran en este camino recorrido. En segundo lugar se les apoyó con un recurso económico de aproximadamente 8 millones a cada una. Realización con la cual se juntaron estos proyectos fue la organización de estados iberoamericanos que brindó asistencia técnica. Informa que en la casa Sebastián Romero se cuenta con el espacio TIPS que pone a la orden de quienes lo necesitemos.

8. Propositiones y varios

- Camila Santana de la SDP informa que actualmente se encuentran en el proceso de socialización de la actuación de la estrategia ZIBO, zona industrial de Bogotá. Informa que mañana estará el bus de RENOBOS realizando socialización a las personas interesadas en conocerla en la carrera 33 con calle 25 B, sector de FACOL. Informa que sobre esto hay pieza comunicativa que se ha venido socializando en diferentes chats de la localidad. De igual manera, invita al foro de servicios sociales que es el 19 de octubre a las 9:30 A.M. en la alcaldía Mayor de Bogotá, pieza comunicativa que solicita sea rotada en la localidad.
- Por su parte, la SDS menciona otros procesos de incidencia de la ciudadanía en materia de salud, ya que a veces ésta es vista como un espacio de prestación de servicios, aunque también hay procesos de control social que estamos apoyando, tales como lo expuesto por el compañero de la Veeduría sobre el tema de ruido. En la localidad tenemos la Mesa Comunitaria de Participación Incidente en salud que procuramos hacer cada dos meses, adelantando iniciativas comunitarias y que tiene la fuerza de los equipos de las redes y la Secretaría. Las dos iniciativas en las que estamos

**IDPAC**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 7 de 8

Fecha: 29/08/2023

trabajando son la *Red Comunitaria en salud mental* y la otra es una estrategia de información y comunicación para la movilización en salud. Como parte de esta estrategia realizamos el foro de la reforma a la salud para que a partir de la cual la comunidad de Teusaquillo pudiera realizar recomendaciones a la reforma. Se cuenta con la organización del jueces de la localidad que nos va a apoyar en la construcción jurídica de ese documento para que vaya al congreso. Esto nos permite abordar otros temas que son determinantes de la salud en la localidad, como por ejemplo lo que viene pasando con el Plan de Ordenamiento Territorial para que las personas de la mesa lo conozcan y que, ojalá, podamos articularnos en algún momento. Invita a las personas asistentes a participar en la reuniones de la mesa. Las reuniones se vienen realizando en Pablo VI y con las personas que asisten a la Manzana del Cuidado. También se quiere vincular a las personas que vienen trabajando en el barrio Palermo. De igual manera, se sigue con el modelo de atención en salud "Salud a mi barrio salud a mi vereda."



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, POLÍTICA Y COORDINACIÓN
Instituto Distrital de Participación y
Acción Comunitaria

GESTIÓN DOCUMENTAL

ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES

Código: IDPAC-GD-FT-21
Versión: 05
Páginas: 1 de 2
Fecha: 06/11/2015

TEMA: CLIP Teusaquillo
FECHA: 11-10-2023

CONFERENCISTA: Alcaldes/Entidades/IDPAC
LUGAR DE REALIZACIÓN: Casa Ciudadana de control social de la Vereda District

ÍTEM	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO / EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	Subcomité	Asesoría y Política	María Comita	Coordinadora	—	3114408402	maria.comita@teusaquillo.gov.co	Ma. Comita
2	SD Salud	Participación Social	Jenny Jerez M.	Proq. Univ.	9067	3158450637	jerez@saludcapital.gov.co	Jp m.
3	SCRD	DALP	Jenny Pérez	Gestora T.	N/A	3105781491	teusaquillo@scrd.gov.co	Jp
4	SD Mujer	COM Teusa	Gina C. García	Referente	3	3142300927	ggarcia@sdmujer.gov.co	GG
5	IDED	Asesoría Local	Fidel Castro	Coord. Local	—	3002137244	Fidel.Castro@ided.gov.co	Fidel
6	SDP	OPDC	Camila Sautava	Contratista	—	3123929331	camila.sautava@sdp.gov.co	Camila
7	EDCJ	Atención	Florencia Maya	Promotora	—	3143930063	flor.maya@edc.gov.co	Flor
8	SDS-LS	Territorial	Margarita Cubillo	Referente	—	3009614328	mcubillo@sd.gov.co	Margarita
9	SD Mujer	DTDXP	Marcela López	Proyección local	—	3102119721	cmlopeza@sdmujer.gov.co	Marcela
10	SD Habitat	SPEC	Jenny Acosta Vivas	Gestora Territorial	—	3124342159	jenny.acosta@habitatbogota.gov.co	Jenny
11	SD Movilidad	OGS	Angie Bejarano	Gestora	—	3166284638	angie.bejarano@movilidadbogota.gov.co	Angie
12	FDLT- Participación	ALC Teusaquillo	Luis Eduardo Bombosa	Contratista	—	3102286256	bombosa@fdlt.gov.co	Luis
13	FDLT- Participación	ALC Teusaquillo	Andrés Felipe Cuervo Viquez	Contratista	—	3052447452	andrescuervo@fdlt.gov.co	Andrés
14	IDPAC	SPP	José H. Pedraza A.	Activo Local	—	3163896199	hpedraza@idpac.gov.co	José
15								
16								
17								
18								
19								
20								

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 8 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos				
Apoyar la socialización de las diferentes actividades que se desarrollan por las entidades en la localidad de Teusaquillo. Las iniciativas de modo que se puede hacer sinergia institucional y comunitaria en la localidad.				
9. Responsabilidades y compromisos				
No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
	SDP y entidades	Socializar las piezas comunicativas de las actividades programadas en la localidad.		
	Alcaldía Local	Socializar la información de las iniciativas viabilizadas en el marco de PP para ser priorizadas en la localidad.		
10. Cierre de la reunión				
Presidente Comité			Secretario Técnico Comité	
Nombre: Álvaro Escobar Quintero			Nombre: José Humberto Pedraza Ángel	
Cargo o No. de Contrato: Coordinador Oficina de Participación Alcaldía Local Teusaquillo			Cargo o No. de Contrato: Articulador Local Teusaquillo	
Firma			Firma	